SOLICITUD COTIZACION A QUIEN PUEDA INTERESAR: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, LOGÍSTICA Y MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA el cual hace parte del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Tamaño del archivo: 8.88 MB

Created: 13-10-2026

Updated: 13-10-2026

Hits: 2

DESCARGAR VISTA PREVIA

374

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

FICHA TÉCNICA

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ITEM: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, LOGÍSTICA Y MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA

Este ítem consta de 21 actividades que se relaciona a continuación

ÍTEM	COMPONENTE/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, LOGÍSTICA Y MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA		
1	**FORTALECIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR**		
1,1	MOTOCICLETA NO UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES (INCLUYE DOS CASCOS ABATIBLES NORMA NTMD-0015-A3, 2 PARES DE RODILLERAS NORMA ET-PN-301-A1, 2 PARES DE CODERAS NORMA ET-PN-301-A1, 2 PARES DE GUANTES NORMA ET-PN-074-A2 Y 2 IMPERMEABLES DE 3 PIEZAS NORMA NTMD-0254-A4)	UND	3
2	**FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO**		
2,1	COMPUTADORES DE MESA TODO EN UNO LICENCIADOS CON PATCH CORD CAT 6A DE 3M, SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	21
2,2	COMPUTADORES PORTATILES LICENCIADOS CON PATCH CORD CAT 6A DE 3M Y MORRAL, SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	9
2,3	LICENCIAS MICROSOFT OFFICE LTSC STANDARD 2024	UND	30
2,4	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR INJECTION TANK	UND	3
2,5	TELEVISOR 70" SLIM PLANO, UHD O SUPERIOR, SMART TV CON SOPORTE DE MESA Y DE PARED SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	2
2,6	CABINA DE SONIDO ACTIVA CON BATERIA 103dB SPL, POTENCIA 100W RMS CON ACCESORIOS SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	1
3	**FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO**		
3,1	KIT MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	2
3,2	KIT MANTENIMIENTO PISCINA SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	2
3,3	ESPEJOS VIGILANCIA VEHICULAR	UND	2

4	**FORTALECIMIENTO MOBILIARIO**		
4,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO DE 24.000BTU INVERTER 230V/60HZ	UND	1
4,2	COLCHÓN SEMIORTOPEDICO CAMA SENCILLA 100CM X 190CM x 30CM INCLUYE ALMOHADA DE FIBRA SILICONADA SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	34
4,3	CAMAROTE EN MADERA DE CEDRO SENCILLO 100CM X 190CM SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	17
4,4	FORRO IMPERMEABLE COLCHÓN SENCILLO 100CM X 190CM x 30CM SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	34
4,5	ESTUFA INDUSTRIAL 6 PUESTOS CON ENTREPAÑO, RUEDAS Y SEGURO SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	1
4,6	JUEGO DE SALA 3 CUERPOS 190CM X 80CM X 80CM TAPIZADO EN CUERO SINTETICO SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	3
4,7	NEVERA NO FROST 404 LITROS SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	2
4,8	GRECA ELECTRICA PARA 120 TINTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	1
4,9	MESA EN ALUMINIO 70CM X 70CM SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	9
4,10	SILLA CLASICA NEGRA SIN PORTABRAZOS EN POLIPROPILENTO CAPACIDAD 120KG SEGÚN ESPECIFICACIONES	UND	36
4,11	PERSIANA BLACKOUT ENROLLABLE DE 260CM DE ANCHO POR 220CM DE LARGO	UND	9

Los bienes a entregar deben cumplir mínimo con las siguientes especificaciones:

COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR

ACTIVIDAD 1.1 MOTOCICLETA NO UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES (INCLUYE DOS CASCOS ABATIBLES NORMA NTMD-0015-A3, 2 PARES DE RODILLERAS NORMA ET-PN-301-A1, 2 PARES DE CODERAS NORMA ET-PN-301-A1, 2 PARES DE GUANTES NORMA ET-PN-074-A2 Y 2 IMPERMEABLES DE 3 PIEZAS NORMA NTMD-0254-A4)

Especificaciones

Suministro de 3 motocicletas no uniformadas con accesorios y todos los elementos de protección necesarios para su uso de acuerdo con las siguientes especificaciones

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE CADA MOTOCICLETA	
Especificación	**Requerimiento**
Cilindraje (Comercial)	Desde 150 cc a 250 cc
Tipo	Doble propósito enduro o calle
Modelo	Nuevo, no inferior al año de entrega

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Motor	Mono cilíndrico, cuatro tiempos
Potencia	16 Hp (Comercial)
Sistema de arranque	Eléctrico o patada
Sistema de encendido	Electrónico
Sistema de alimentación	Inyección electrónica
Combustible	Gasolina
Embrague	Multidisco bañado en aceite
Velocidad	Mínimo 5 velocidades
Transmisión	Cadena con soporte protector de cadena de disco
Chasis	Doble cuna o doble viga o diamante en aluminio o acero
Suspensión	Delantera: Horquilla telescópica Trasera: Suspensión lateral descentrada ó Mono amortiguador hidráulico con resorte o ajuste de precarga y extensión ó Sistema de bielas pro link o basculante
Frenos	ABS y/o CBS, delantero y/o trasero
Sistema eléctrico	Con capacidad de abastecer los requerimientos de todos los sistemas en pleno funcionamiento
Luces	Las reglamentadas por el Ministerio de Transportes
Llantas y rines	Las estipuladas por el fabricante tipo dual
Capacidad de tanque	Mínimo 2.6 galones
Tablero de instrumentos	Digital con medidor de combustible y check engine
Control de emisiones	Debe cumplir con la euro 3 o superior
Accesorios	Soporte lateral, protector inferior de motor, parrilla porta maletero, protectores de manilar
Garantía	Las motos y sus componentes deben ser originales de fábrica, no se aceptan modificaciones excepto las requeridas por la Policía Nacional en la presente especificación técnica
Kit de herramientas	Las suministradas por el fabricante
Equipo	Dos (02) cascos abatibles que cumplan con la Normatividad Vigente del Ministerio de Transportes (Resolución 1080 del 19/03/2019) y la Norma Técnica NTMD-0015-A3 del Ministerio de Defensa Nacional Dos (02) impermeables de tres piezas (chaqueta, pantalón y zapatones) que cumplan con la especificación técnica NTMD-0254-A4 Un (01) maletero de alta resistencia de color según los requerimientos de la Policía Nacional instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración con un rango mínimo de 30 a 40 litros

	Dos (02) pares de rodilleras que cumplan con la especificación técnica ET-PN-301-A1 Dos (02) pares de coderas que cumplan con la especificación técnica ET-PN-301-A1 Dos (02) pares de guantes que cumplan con la especificación técnica ET-PN-074-A2 Nota 1: Parámetros que serán revisados por parte de la Policía Nacional Nota 2: Se debe anexar certificación expedida por parte del oferente del cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas
REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
Información técnica detallada	La ficha técnica debe especificar claramente: Potencia máxima y a que revoluciones se alcanza, torque máximo y a que revoluciones se alcanza, cilindrada, capacidad de carga y accesorios ofrecidos
Garantía del servicio postventa	Certificación en la que conste que se cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo mínimo de diez (10) años
Infraestructura del servicio postventa	Documento en el que se manifieste que existe una red de concesionarios y talleres autorizados que pueden prestar los servicios de mantenimiento y postventa a nivel nacional
Garantía técnica del vehículo	Garantía técnica para amparar las motocicletas contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos y la disposición de las piezas que han sido cambiadas de una manera ambientalmente adecuadas. Esta garantía debe ser sin costo adicional alguno por un plazo mínimo de un (1) año, contados a partir del recibo a satisfacción de la motocicleta
Capacitación	El oferente efectuará dentro del plazo de ejecución del contrato y hasta la entrega de los vehículos, una capacitación para el personal que indique el supervisor del contrato sobre la conducción y familiarización de los componentes básicos de la motocicleta, seguridad vial y conducción a la defensiva con una intensidad horaria de mínimo 8 horas
Material de consulta	En el momento de la entrega de las motos, el contratista debe suministrar dos (02) juegos que consten de un manual general de reparación de la moto y un (01) manual de partes donde aparezcan las referencias, el listado oficial de precios para los repuestos a la fecha de entrega, emitido por el fabricante, ensamblador o representante de la marca en el país

	(preferiblemente en medio magnético y en idioma español), como lo determine el supervisor del contrato Para aquellos vehículos que incluyen en el manual del usuario el mantenimiento preventivo se acepta un solo manual por estos dos conceptos (usuario - preventivo)
Lugar de entrega	Los bienes deben ser entregados en el almacén departamental de la Gobernación de Arauca en la Calle 1 N° 11 – 64 Barrio San Carlos con sus respectivos soportes
REQUERIMIENTOS PARA LA ENTREGA	
El vehículo debe ser entregado con el seguro obligatorio SOAT a nombre de la Policía Nacional con vigencia de un año contado a partir de la entrega	
Cada vehículo debe ser entregado con su matrícula oficial, exonerados de todo gravámen e impuestos de acuerdo a la Resolución 0012379 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Transporte, en la ciudad que el supervisor del contrato indique	
El vehículo en el momento de la entrega debe estar en perfecto funcionamiento, accesorios, protectores completos y debe estar provista de los dispositivos que para la fecha haya estipulado el Ministerio de Transporte y cumplir las últimas normas emitidas por las autoridades encargadas de controlar y preservar el medio ambiente	
Las especificaciones técnicas suministradas por la firma oferente deben corresponder a las originales del fabricante o del ensamblador y no de la firma vendedora	
A manera de información se deberá adjuntar las especificaciones técnicas originales del vehículo ofrecido en el momento de la oferta	
Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.	

COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO

Actividad 2.1 COMPUTADORES DE MESA TODO EN UNO LICENCIADOS CON PATCH CORD CAT 6A DE 3M, SEGÚN ESPECIFICACIONES

Especificaciones

Suministro de 21 computadores de mesa todo en uno AIO licenciados con patch cord cat 6ª de 3m que cumplan con los siguientes lineamientos de la Policía Nacional

ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1.1	Cantidad	21
1.2	Marca	Especificar

1.3	Modelo	Especificar
1.4	Factor de Forma	AIO (ALL IN ONE)
1.5	Año de fabricación	Última versión con respecto a la vigencia de suscripción del contrato
1.6	Pantalla	Tecnología de panel IPS o equivalente (WWA, PLS, etc.) mínimo 23.8", máximo 27".
1.7	Bezel Laterales	Borderless.
1.8	La pantalla	Debe ser antirreflejo y no táctil.
1.9	La base de la pantalla	Debe permitir Inclinación y altura ajustable o inclinación (tilt), giro (swivel) y rotación tipo Pivot (90°).
1.10	Resolución mínima de la pantalla	1920*1080 (Full HD)
1.11	Color del equipo de cómputo	Negro o Gris
1.12	PROCESADOR	
1.13	Marca	Especificar
1.14	Modelo	Especificar
1.15	Fecha de Lanzamiento	Debe estar dentro de los **18 meses anteriores** a la fecha de lanzamiento por parte del fabricante del procesador. Publicada en la página WEB oficial del fabricante.
1.16	Potencia de Diseño Térmico (TDP)	Mínimo 65W
1.17	Número de Cores	Mínimo 14
1.18	Número de Subprocesos	Mínimo 14
1.19	Frecuencia Máxima Turbo	Mínimo 5 GHz
1.20	Memoria Caché	Mínimo 26 MB
1.21	Tipo de Procesador	Procesador para ambiente corporativo, y modelo para ambiente empresarial. El BIOS debe estar bloqueado para la opción de OVERCLOCKING. Debe ser verificable en la página web del fabricante del equipo.
1.22	Certificación Procesador	Anexar certificación del fabricante o distribuidor del procesador ofertado, donde sea posible verificar que el procesador es para ambiente corporativo y cumple con todas las especificaciones solicitadas.
1.23	Anexar Link	Donde se evidencien todas las especificaciones mínimas relacionadas con el procesador a través de la página WEB del fabricante.
1.24	Chipset Corporativo	Especificar.
1.25	Administración Fuera de Banda	Mínimo debe tener habilitada la administración fuera de banda.
1.26	DISCO DURO	
1.27	Capacidad SSD	Mínimo una (01) unidad de estado sólido SSD, 512 GB, Gen 4x4 PCIe NVMe M.2
1.28	MEMORIA RAM	

1.29	Tipo RAM	Mínimo DDR5 16 GB
1.30	Configuración RAM	Debe ser DDR5 5600 MT/s, o superior, en configuración (1x16 GB o superior) o dual channel (2x8 GB o superior).
1.31	TARJETA DE VIDEO	Gráficos integrados del mismo fabricante del procesador, con soporte mínimo para resolución Full HD (1920x1080) y salida simultánea a dos monitores.
1.32	CÁMARA WEB	
1.33	Integrada	Mínimo 5 MP FHD con capacidad IR y micrófono integrado. Debe incluir un mecanismo físico de seguridad de privacidad integrado al equipo que permita la desactivación de la cámara de manera manual.
1.34	FUENTE DE PODER INTERNA	
1.35	Fuente de Poder	Marca: Especificar (De la misma marca del fabricante del computador). Modelo: Especificar Fuente interna: debe dar cumplimiento a la certificación 80 PLUS Interna Gold o superior. La fuente se debe poder verificar en http://80plus.org/ o página del fabricante (Anexar URL). Compatible con el factor de forma solicitado.
1.36	PUERTOS	
1.37	Entradas / Salidas	ENTRADA: Mínimo 6 puertos USB (tipo A o C), de los cuales al menos 2 deben ser USB 3.2 Gen 2 (10 Gbps) o superior. SALIDA: Salida de video mediante DisplayPort y HDMI, nativa.
1.38	MULTIMEDIA	Conectores auriculares y micrófono de 3.5 mm, dispositivo de sonido integrado con 2 parlantes (mínimo 2W cada uno, total mínimo 4W). Micrófono integrado.
1.39	PERIFÉRICOS	
1.40	Mouse	Debe contar con cable de conexión USB, con sensor óptico, 2 botones y scroll (De la misma marca del fabricante del computador).
1.41	Teclado	Con cable y conexión USB, en español distribución latinoamericana (De la misma marca del fabricante del computador).
1.42	DISPOSITIVO DE RED	Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 integrada con compatibilidad nativa de IPv6 en coexistencia con IPv4.
1.43	PATCH CORD	Suministro Patch Cord categoría 6A de fábrica de mínimo 3 mts.

1.44	TARJETA GRÁFICA	Integrada de la misma marca del procesador, mínimo UHD.
1.45	ADMINISTRACION DE SEGURIDAD	Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior, Discreto, embebido o superior.
1.46	CERTIFICACIONES	El oferente debe garantizar y anexar las siguientes certificaciones: 1. Certificación que indique que los equipos ofrecidos son de un fabricante con representación en Colombia. 2. Certificación EPEAT Gold climate plus. 3. Certificación en Estándar Militar MIL-STD 810H. 4. Certificación TCO CERTIFIED. 5. Certificación Energy Star Versión 9.X o superior. 6. Certificación de Sistema Operativo instalado por fabricante desde planta.
1.47	SISTEMA OPERATIVO	Licenciamiento del sistema operativo. Los equipos deben entregarse con Windows 11 Pro OEM, versión de 64 bits en español, preinstalado desde fábrica, debidamente activado y completamente funcional. La versión debe corresponder a la más reciente disponible en planta.

ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
2	OFIMATICA	
2.1	Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits.	El contratista deberá entregar la licencia de ofimática instalada en cada equipo de cómputo en coordinación con el supervisor del contrato, quien dará los lineamientos previos respectivos para la activación de las mismas. El contratista debe entregar al supervisor del contrato; documento en Excel que incluya toda la información requerida para la administración de las licencias, el cual, a través del supervisor del contrato, deberá ser integrado en una herramienta tecnológica de análisis de datos, que permita la gestión y visualización de toda la información que más adelante se relaciona, así:

No.	SERIAL DE LA MAQUINA	TOKEN	CUENTA DE CORREO ASOCIADA	CONTRASEÑA	NUMERO TELEFÓNICO ASOCIADO A LA CUENTA DE CORREO	CUENTA DE CORREO DE RECUPERACIÓN	CONTRASEÑA	FECHA DE CANJE TOKEN
1	#####	#####	juli***@hotmail.com	#####	#####	juli***@hotmail.com	#####	20/12/2023
2	#####	#####	juli***@hotmail.com	#####	#####	juli***@hotmail.com	#####	20/12/2023

** Para el proceso de alistamiento e instalación de la ofimática, en cada uno de los equipos de cómputo para la Policía Nacional, es importante tener presente que, en coordinación con el supervisor del contrato, se darán los lineamientos previos respectivos para establecer los*

		parámetros en la elaboración de la nemotecnia del total de las cuentas de correo, para la respectiva activación y administración. El Contratista se obliga a NO suministrar, revelar o dar a conocer, los usuarios, contraseñas, cuentas de correo, números de celular, lugares de distribución y demás información que sea registrada en el documento Excel a personas ajenas a la Institución o pertenecientes a la misma (La información solamente deberá ser entregada al supervisor del contrato) Así mismo, se obliga al contratista entregar el documento Excel en versión editable (con roles de lectura y escritura), sin restricciones de ningún tipo y sin limitaciones de edición, con el propósito de lograr adicionar información considerando las necesidades de la Institución, sin que esto genere costos adicionales a la Policía Nacional.

Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén
- Manual de usuario
- Documento de garantía
- Registros de importación
- Certificaciones y documentos descritos en la ficha

Actividad 2.2 COMPUTADORES PORTATILES LICENCIADOS CON PATCH CORD CAT 6A DE 3M Y MORRAL, SEGÚN ESPECIFICACIONES

Especificaciones

Suministro de 09 computadores portátiles licenciados con patch cord cat 6a de 3m y morral que cumplan con los siguientes lineamientos de la Policía Nacional

ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1.1	Cantidad	9
1.2	Marca	Especificar
1.3	Modelo	Especificar
1.4	Presentación	Peso máximo de 1,95Kg

1.5	Año de fabricación	Última versión con respecto a la vigencia de suscripción del contrato
1.6.	Tamaño	Mínimo: 15.6" o superior, mínimo resolución 1920*1200 (la pantalla debe ser anti reflectiva y no táctil)
1.7.	Color del equipo	Debe ser negro o gris
1.8.	PROCESADOR	
1.9.	Marca procesador	Especificar
1.10.	Modelo procesador	Especificar
1.11.	Fecha de lanzamiento	Debe estar dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de lanzamiento por parte del fabricante del procesador.
1.12.	Potencia térmica (TDP)	Mínimo 15 W
1.13.	Número de cores	Mínimo 12
1.14.	Número de Subprocesos	Mínimo 14
1.15.	Frecuencia máxima turbo o reloj turbo máximo	Mínimo 4.9 GHZ
1.16.	Memoria caché	Mínimo 12 MB
1.17.	NPU	Mínimo 12 tops
1.18.	Tipo procesador	Procesador para ambiente corporativo, y modelo para ambiente empresarial. El BIOS debe estar bloqueado para la opción de OVERCLOCKING. Debe ser verificable en la página web del fabricante del equipo.
1.19.	Anexar certificación Anexar link	Anexar certificación del fabricante o distribuidor del procesador ofertado, donde sea posible verificar que el procesador es para ambiente corporativo y que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas. Anexar Link: Donde se evidencien todas las especificaciones mínimas relacionadas con el procesador a través de la página WEB del fabricante del procesador.
1.20.	Chipset Corporativo	Integrado
1.21.	Administración fuera de banda	Mínimo debe tener habilitada la administración fuera de banda.
1.22.	DISCO DURO	01 unidad de estado sólido SSD, mínimo 512 GB. Gen 4x4 PCIe NVMe M.2
1.23.	MEMORIA RAM	Mínimo 16 GB configurada 2x8 o 1x16 GB, mínimo DDR5 5600 MT/s o superior, dual Chanel accesible por ranura.
1.24.	TARJETA DE VIDEO INTEGRADO	El contratista garantizará la compatibilidad con la marca del procesador ofertado.
1.25.	WEB CAM	

1.26.	Integrada	Mínimo FHD con capacidad IR y micrófono integrado. Debe incluir un mecanismo físico de seguridad de privacidad, integrado al equipo, que permita la desactivación de la cámara de manera manual.
1.27.	AUTONOMÍA	Interna de mínimo 8 horas de autonomía. La batería debe tener cobertura de la garantía a 3 años.
1.28.	Tipo:	Interna de mínimo 8 horas de autonomía. La batería debe tener cobertura de la garantía a 3 años.
1.29.		Anexar certificación por parte del fabricante o distribuidor en donde se indique la autonomía de la batería sea igual o superior a 8 horas, (anexar certificación).
1.30.	PUERTOS	Mínimo (02) USB Tipo A mínimo 3.2 y (01) USB 4/ Thunderbolt Tipo C a 40 Gb/s. y (01) USB Tipo C se destina al uso exclusivo de carga del equipo. El portátil debe tener el puerto para poder conectar teclado, mouse inalámbrico y ranura para poder ponerle guaya de seguridad.
1.31.	Puerto HDMI	Mínimo uno (01) 2.0
1.32.	PUERTOS DE RED	Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 o Ethernet mini RJ-45 integrado, con compatibilidad nativa de IPv6 en coexistencia con IPv4
1.33.	ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO	Dispositivo de sonido integrado, parlante interno. Micrófono integrado. 3.5 mm que puede ser independiente y/o en combo
1.34.	COMPONENTES INTEGRADOS	Touchpad de dos (2) botones integrados o independientes, multigesto, de la misma marca del equipo, Touchpad con función de activación/desactivación con botón o por software, desplazamiento en dos direcciones o con dos botones de selección que puedan ser incorporados en el touchpad. Teclado en español distribución Latinoamérica y teclado numérico incorporado y resistente a salpicaduras.
1.35.	SISTEMA OPERATIVO	Licenciamiento del sistema operativo: Los equipos de cómputo deberán entregarse con Windows 11 Pro OEM, versión de 64 bits en español, preinstalado desde fábrica, debidamente activado y completamente funcional. La versión del sistema operativo debe corresponder a la más reciente disponible en planta.
1.36.	DISPOSITIVO DE RED	Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 integrada con compatibilidad nativa de IPv6 en coexistencia con IPv4. Wifi 7- Wireless 802.11 be, (2x2) integrada. Bluetooth: mínimo integrado versión 5.4

1.37.	MORRAL	De la misma marca del equipo y certificado por el fabricante.
1.38.	PATCH CORD	Suministro Patch Cord categoría 6A de fábrica de mínimo 3 mts.
1.39.	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	Adaptador de CA a equipo, debe garantizar el soporte estable de la configuración requerida. El equipo debe ser entregado con el cargador, debe ser de uso corporativo con productividad empresarial para uso profesional.
1.40.	ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD	Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior, Discreto, embebido o superior.
1.41.	ACCESORIOS	Se deberá entregar el portátil con su respectivo cargador, cables y conectores requeridos para poner en funcionamiento el equipo.
1.42.	AUTENTICACIÓN	El portátil debe permitir autenticación biométrica de huella dactilar integrado en el equipo y autenticado con el sistema operativo.
1.43.	CERTIFICACIONES	El oferente debe garantizar que los equipos de cómputo cuentan con las siguientes certificaciones: - Certificación que indique que los equipos ofrecidos son de un fabricante con representación en Colombia, (Anexar certificación). - Certificación EPEAT Gold climate plus, (Anexar certificación). - Certificación en el Estándar Militar MIL-STD 810H, (Anexar certificación). - Certificación TCO CERTIFIED, (Anexar certificación). - Certificación Energy Star Versión 9.0 o superior (Anexar certificación). - Certificación que indique que los equipos ofrecidos cuentan con sistema operativo instalado por el fabricante. (Anexar certificación).

ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
2	OFIMATICA	
2.1	Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution)	El contratista deberá entregar la licencia de ofimática instalada en cada equipo de cómputo en coordinación con el supervisor del contrato, quien dará los lineamientos previos respectivos para la activación de las mismas. El contratista debe entregar al supervisor del contrato; documento en Excel que incluya toda la información requerida para la administración de las licencias, el cual, a través del supervisor del contrato, deberá ser integrado en una herramienta tecnológica de análisis de datos, que permita la gestión y visualización de toda la información que más adelante se relaciona, así:

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

	edición de 64 bits.	

No.	SERIAL DE LA MAQUINA	TOKEN	CUENTA DE CORREO ASOCIADA	CONTRASEÑA	NUMERO TELEFÓNICO ASOCIADO A LA CUENTA DE CORREO	CUENTA DE CORREO DE RECUPERACIÓN	CONTRASEÑA	FECHA DE CANJE TOKEN
1	#####	#####	juli***@hotmail.com	#####	#####	juli***@hotmail.com	#####	20/12/2023
2	#####	#####	juli***@hotmail.com	#####	#####	juli***@hotmail.com	#####	20/12/2023

** Para el proceso de alistamiento e instalación de la ofimática, en cada uno de los equipos de cómputo para la Policía Nacional, es importante tener presente que, en coordinación con el supervisor del contrato, se darán los lineamientos previos respectivos para establecer los parámetros en la elaboración de la nemotecnia del total de las cuentas de correo, para la respectiva activación y administración.*

El Contratista se obliga a NO suministrar, revelar o dar a conocer, los usuarios, contraseñas, cuentas de correo, números de celular, lugares de distribución y demás información que sea registrada en el documento Excel a personas ajenas a la Institución o pertenecientes a la misma (La información solamente deberá ser entregada al supervisor del contrato)

Así mismo, se obliga al contratista entregar el documento Excel en versión editable (con roles de lectura y escritura), sin restricciones de ningún tipo y sin limitaciones de edición, con el propósito de lograr adicionar información considerando las necesidades de la Institución, sin que esto genere costos adicionales a la Policía Nacional.

Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén
- Manual de usuario
- Documento de garantía
- Registros de importación
- Certificaciones y documentos descritos en la ficha

Actividad 2.3 LICENCIAS MICROSOFT OFFICE LTSC STANDARD 2024

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Especificaciones

Suministro de 30 licencias Microsoft Office Long Term Service Channel (LTSC) standard 2024, categoría Open Value. El software deberá contar con las ultimas actualizaciones y parches de seguridad por el tiempo de vigencia definido por Microsoft para esta versión y garantizar la seguridad de la información de la entidad usuaria del producto

Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

- Software
- Documento oficial del licenciamiento expedido por Microsoft
- Claves/Mecanismos de Activación por Volumen Autorizados por el Fabricante
- Documento magnético y físico consolidado del licenciamiento

Actividad 2.4 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR INJECTION TANK

Especificaciones

Suministro de 03 impresoras multifucionales a color que cumplan los siguientes lineamientos de la Policía Nacional

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR RANGO BÁSICO
1.1	Cantidad: 03
1.2	Marca: Especificar.
1.3	Modelo: Especificar.
1.4	Tipo: Multifuncional (impresora, fotocopiadora, scanner).
1.5	Tecnología de impresión: Inyección - Tank
1.6	Conectividad: USB, 2.0 o superior, WI-FI Direct
1.7	Capacidad entrada de papel: Mínimo 100 hojas.
1.8	Tamaños de papel soportados: Carta, folio.
1.9	Escaner cama plana: Si.
1.10	Compatibilidad: Sistemas Operativos Windows 7 y superiores.
FUNCIONALIDAD DE IMPRESIÓN	
1.11	Velocidad de impresión: Mínimo 9 ppm (carta o folio).
1.12	Tiempo de salida de la primera página: Máximo 16 segundos.
1.13	Resolución de impresión: Mínimo 1200 x 1200 dpi.

1.14	Dúplex automático: Si
FUNCIONALIDAD DE COPIADO	
1.15	Debe permitir copiar desde: Cama plana.
1.16	Velocidad de copiado: Mínimo 5 cpm.
FUNCIONALIDAD DE ESCANEADO	
1.17	Debe permitir escanear desde: Cama plana.
1.18	Resolución del escáner: Mínimo 1200 x 1200 dpi
FICHA TÉCNICA	
1.19	El oferente debe anexar con la propuesta la ficha técnica (catalogo) del equipo ofertado en la cual se pueda corroborar las especificaciones técnicas solicitadas; dicha ficha técnica deberá estar en idioma español.
GARANTIA	
1.20	El tiempo de garantia inicia a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción de los equipos con un tiempo mínimo de dos (2) años para la impresora y todos sus componentes certificados por el fabricante.
CERTIFICACIONES	
1.21	Los equipos ofrecidos deben ser de un fabricante con representación en Colombia.
SUMINISTRO INICIAL	
1.22	El contratista debe entregar el suministro inicial el cual debe soportar como mínimo el 20% del ciclo del trabajo mensual de la impresora o el tóner de carga inicial que entrega el fabricante con la impresora nueva.

Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén
- Manual de usuario
- Documento de garantía
- Registros de importación (si aplica)
- Certificaciones y documentos descritos en la ficha

Actividad 2.5 TELEVISOR 70" SLIM PLANO, UHD O SUPERIOR, SMART TV CON SOPORTE DE MESA Y DE PARED SEGÚN ESPECIFICACIONES

Especificaciones

GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

Suministro de 02 televisor 70" slim plano, UHD o superior, smart tv que cumpla con los siguientes lineamientos de la Policía Nacional

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.1	Cantidad: 2.
1.2	Marca: Especificar.
1.3	Modelo: Especificar.
1.4	Tamaño de la pantalla: 70"
1.5	Resolución de Pantalla: UHD o superior.
1.6	Servicio Inteligente: Si (Smar tv)
1.7	Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, Ethernet
1.8	Diseño: Slim
1.9	Tipo: Plano
1.10	Tecnología de televisión digital terrestre (TDT): Si
1.11	Audio: 30W
1.12	Puertos: 3 HDMI, 2 USB 1 Ethernet LAN, 1 optical
1.13	Estado: Nuevo, No remanufacturado
1.14	Accesorios: Control remoto, cable de alimentación, soporte para pared, soporte para mesa
1.2	FICHA TÉCNICA
1.2.1	El oferente debe anexar con la propuesta la ficha técnica (catálogo) del equipo ofertado en la cual se pueda corroborar las especificaciones técnicas solicitadas; dicha ficha técnica deberá estar en idioma español.
1.3	GARANTÍA
1.3.1	El tiempo de garantía inicia a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción de los equipos con un tiempo mínimo de dos (2) años
1.4	REPRESENTACIÓN
1.16	Los equipos ofrecidos deben ser de un fabricante con representación en Colombia y/o red de servicio técnico autorizado en el país.

Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén
- Manual de usuario
- Documento de garantía
- Registros de importación (si aplica)

GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

Actividad 2.6 CABINA DE SONIDO ACTIVA CON BATERIA 103dB SPL, POTENCIA 100W RMS CON ACCESORIOS SEGÚN ESPECIFICACIONES

Especificaciones

Suministro de 1 cabina de sonido activa con batería que cumpla con los siguientes lineamientos de la Policía Nacional

ÍTEM	REQUERIMIENTO MÍNIMO
1	ESPECIFICACIONES
1.1	Marca: A especificar por el oferente. Marca
1.2	Modelo A especificar por el oferente.
1.3	Cantidad mínima Uno (01) por sistema.
1.4	Tipo Altavoz activo portátil con batería recargable integrada.
1.5	Duración de batería:10 horas de autonomía continua.
1.6	Nivel de presión sonora (SPL): Igual o superior a 103 dB SPL (máximo).
1.7	Potencia: 100 W RMS o equivalente.
1.8	Ecualización: Integrada, con controles físicos o digitales.
1.9	Conectores: dos (2) entradas combo XLR/TRS.
1.10	Conectividad: Bluetooth para reproducción inalámbrica.
1.11	Puertos USB: Al menos uno (1) para carga o reproducción.
1.12	Puerto de salida de carga: Salida de 5Vcc y/o 9Vcc y/o 12Vcc para accesorios
1.13	Peso máximo: Hasta 9 kg.
1.14	Dimensiones máximas: 40 cm x 35 cm x 40 cm
1.15	Fecha de fabricación: Ultima lanzada al mercado
1.16	Accesorios Un (1) soporte de pie tipo tripode o columna, compatible con el altavoz. Una (1) funda protectora o maleta para transporte del altavoz y sus accesorios. Dos (2) cables XLR de 20 m certificados. Dos (2) cables XLR de 2 m certificados. Un (1) cable Plug a Plug de 6 m. Una (1) extensión eléctrica industrial de 20 m, calibre 12, con polo a tierra.
2	Ficha técnica
2.1	El oferente debe anexar con la propuesta la ficha técnica (catalogo) del equipo ofertado en la cual se pueda corroborar las especificaciones técnicas solicitadas; dicha ficha técnica deberá estar en idioma español.
3	GARANTÍA
3.1	El contratista será responsable de realizar la instalación, puesta en funcionamiento y configuración del equipo. Asimismo, deberá otorgar una garantia mínima de dos (2) años, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción emitida por la supervisión del contrato.
NOTA	Las especificaciones técnicas requeridas son mínimas, por lo tanto, se pueden ofertar mejores características.

Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1

N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén
- Manual
- Declaración de conformidad
- Registros de importación (si aplica)
- Certificaciones e informes descritos en la ficha

COMPONENTE 3: FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO

Actividad 3.1 KIT MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS SEGÚN ESPECIFICACIONES

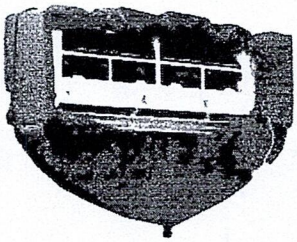
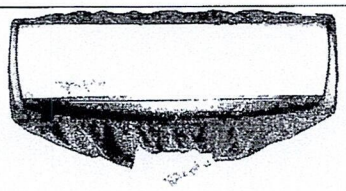
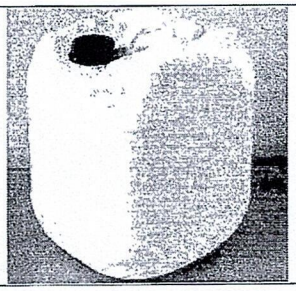
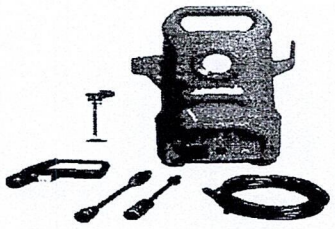
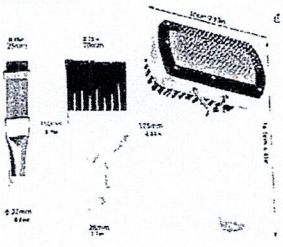
Especificaciones

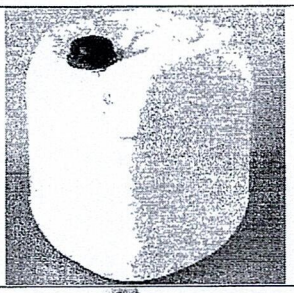
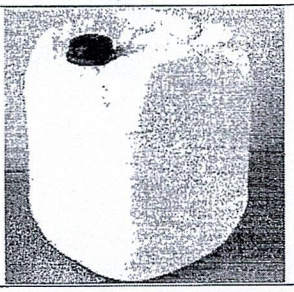
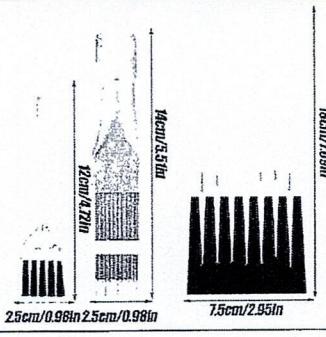
Suministro de 2 Kits de mantenimiento de aires acondicionados que de conformidad con la solicitud de la Policía Nacional deben contener cada uno los siguientes elementos

CONTENIDO DE CADA KIT		
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
FUNDA DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN 9000-12000-18000BTU (0,7 X 1M)	Und	1
FUNDA DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN 24000-36000BTU (1 X 1,3M)	Und	1
LIMPIADOR QUIMICO PARA BOBINAS Y SERPENTINAS X 20 LITROS	Und	1
HIDROLAVADORA ELECTRICA 1400W 1450PSI	Und	1
JUEGO DE 3 CEPILLOS PARA LIMPIEZA DE AIRE ACONDICIONADO	Und	1
DETERGENTE LIMPIADOR PARA ACONDICIONADORES DE AIRE X 20 LITROS	Und	1
ATOMIZADORES PLASTICOS	Und	1
DESENGRASANTE DE USO GENERAL X 20 LITROS	Und	1
LIMPIADOR DE ALETAS DE AIRE ACONDICIONADO	Und	1

Cada elemento del kit debe cumplir con las siguientes especificaciones mínimas

Descripción	Especificaciones técnicas mínimas	Imagen de referencia

FUNDA DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN 9000-12000-18000BTU (0,7 X 1M)	Hecho en material resistente a prueba de agua con banda elástica, sellado impermeable de grado PU, incluye cortinas frontales y películas traseras, manguera de desagüe y accesorios para su instalación y funcionamiento. Tamaño 0,70m x 1m	
FUNDA DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN 24000-36000BTU (1 X 1,3M)	Hecho en material resistente a prueba de agua con banda elástica, sellado impermeable de grado PU, incluye cortinas frontales y películas traseras, manguera de desagüe y accesorios para su instalación y funcionamiento. Tamaño 1m x 1,3m	
LIMPIADOR QUIMICO PARA BOBINAS Y SERPENTINAS X 20 LITROS	Desincrustante limpiador de acción espumosa y ph alcalino de rápida acción en presentación bidón de 20 litros	
HIDROLAVADORA ELECTRICA 1400W 1450PSI	Sistema Auto Stop Si Potencia 1400w (1.4kw) Voltaje 110v/60Hz Presión máxima 1450 psi/100 bar Caudal trabajo 280 L/min Longitud manguera alta presión 5m Longitud cable alimentación 5m Dimensiones producto 25 x 16 x 37cm	
JUEGO DE 3 CEPILLOS PARA LIMPIEZA DE AIRE ACONDICIONADO	Juego compuesto por un cepillo de limpieza de doble cara, un cepillo de bobina y un cepillo de peine de aletas, hechos de madera de calidad y material PP, resistentes al desgaste y resistentes para un uso repetido a largo plazo Dimensiones: Cepillo de doble cara: 17,53 cm x 10,16 cm/6,90 pulgadas x 4,00 pulgadas Cepillo de bobina: 18 cm x 7,5 cm/7,09 pulgadas x 2,95 pulgadas Cepillo de peine de	

	aletas: 14,5 cm x 2 cm/5,71 pulgadas x 0,79 pulgadas	
DETERGENTE LIMPIADOR PARA ACONDICIONADORES DE AIRE X 20 LITROS	Detergente neutro industrial, en presentación bidón de 20 litros	
ATOMIZADORES PLASTICOS	Atomizador Aplicador de Fibras Capilares 10 mL, Fabricada con un cuerpo de plástico resistente y una boquilla de metal regulable, con válvula de seguridad para que cada aplicación sea segura y controlada. Con dimensiones compactas de 19 cm de largo, 14 cm de ancho y 33 cm de altura	
DESENGRASANTE DE USO GENERAL X 20 LITROS	Desengrasante biodegradable hidrosoluble en presentación bidón de 20 litros	
LIMPIADOR DE ALETAS DE AIRE ACONDICIONADO	Juego de cepillos compuesto por un cepillo de 18 x 7,5 cm/7,09 x 2,95 pulgadas, un peine con forma de aleta metálica de 14 x 2,5 cm/5,51 x 0,98 pulgadas y un peine de 12 x 2,5 cm/4,72 x 0,98 pulgadas.	

Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos

de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén
- Manual (Si aplica)
- Garantía (Si aplica)
- Registro de importación (Si aplica)

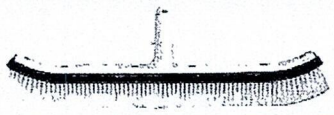
Actividad 3.2 KIT MANTENIMIENTO PISCINA SEGÚN ESPECIFICACIONES

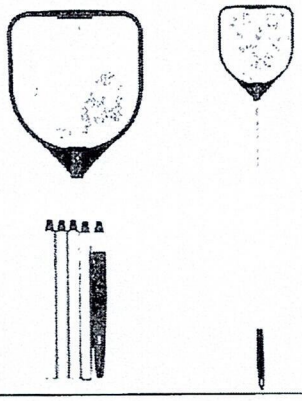
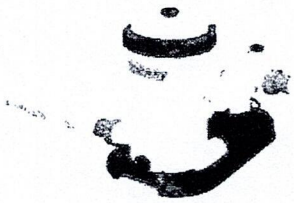
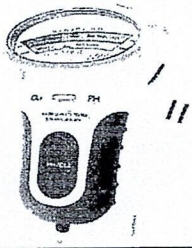
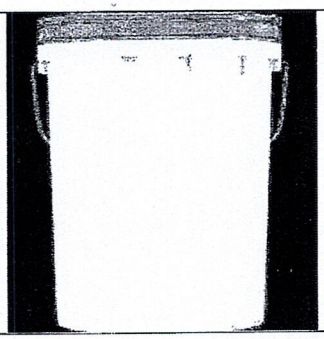
Especificaciones

Suministro de 2 Kits de mantenimiento de piscinas que de conformidad con la solicitud de la Policía Nacional deben contener cada uno los siguientes elementos

CONTENIDO DE CADA KIT		
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**
CEPILLO CURVO PARA PAREDES DE PISCINA 45,72CM	Und	1
REDES PARA PISICINA 17 - 41in	Und	1
BOMBA DE SUCCIÓN EQUIPO DE FILTRACIÓN DE AGUA 400W 9463L/H	Und	1
KIT DE PRUEBA DE AGUA PARA PISCINA	Und	1
CLORO GRANULADO 20KG	Und	1

Cada elemento del kit debe cumplir con las siguientes especificaciones mínimas

Descripción	Especificaciones técnicas mínimas	Imagen de referencia
CEPILLO CURVO PARA PAREDES DE PISCINA 45,72CM	Cepillo curvo de 18 pulgadas con cerda de nylon y refuerzo en aluminio	

REDES PARA PISICINA 17 - 41in	Red de malla fina para extracción de residuos con poste telescópico de 17 a 41 pulgadas	
BOMBA DE SUCCIÓN EQUIPO DE FILTRACIÓN DE AGUA 400W 9463L/H	Dimensiones Ancho 30 cm, Alto 37 cm, Largo 42 cm Especificaciones Tipo de filtro: 2500GL/9463L Tipo de bomba: Bomba de piscina Material: Polipropileno; Polietileno; Cable Caudal máximo: 9463 l/h Voltaje: 110 V Potencia: 400 W	
KIT DE PRUEBA DE AGUA PARA PISCINA	Tamaño: 15 x 7 x 20 cm Material: Plástico resistente Alimentación: 1 pila AA Rango recomendado de cloro: 1.2 – 1.7 ppm Rango recomendado de pH: 7.2 – 7.8 Incluye sonda	
CLORO GRANULADO 20KG	Cloro granulado concentrado y estabilizado con 56% mínimo de cloro	

Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos

de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén
- Manual (Si aplica)
- Garantía (Si aplica)
- Registro de importación (Si aplica)

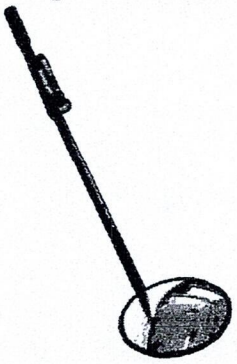
Actividad 3.3 ESPEJOS VIGILANCIA VEHICULAR

Especificaciones

Suministro de 2 espejos de vigilancia vehicular con las siguientes especificaciones:

Espejo Convexo de 30 cms
Mango Metálico
Borde Recubierto en Bocel de Caucho de 6 mm
Fabricado 100% en Cristal Tratado contra los rayos ultravioletas para mayor durabilidad y menor descoloramiento
Alta Reflectividad

Imagen de referencia



Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén
- Manual (Si aplica)

COMPONENTE 4: FORTALECIMIENTO MOBILIARIO

Actividad 4.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO DE 24.000BTU INVERTER 230V/60HZ

Especificaciones

Suministro e instalación de 1 aire acondicionado de 24000BTU invertir que cumpla con los siguientes lineamientos
Aire acondicionado tipo Split con capacidad de enfriamiento de 24.000BTU
Modo de operación solo frio
Tecnología de comprensión Inverter para ahorro de energía
Módulo Wi-Fi integrado o preparado para control por aplicación móvil inteligente
Alimentación eléctrica a 220V - 230V / 60 Hz
Recubrimiento anticorrosivo de alta protección en aletas/serpentín
Display LED
Gas refrigerante ecológico R410A
Incluye Control remoto
Filtros de alta densidad: Trifiltro electrostático
Funciones:

- Rango de selección de temperatura entre 16 °C y 30 °C.
- Modo de ahorro de energía (ECO) y modo de enfriamiento rápido (Turbo).
- Función de bajo nivel sonoro / modo nocturno (Sleep / Quiet).
- Mantenimiento de temperatura local en el control (Follow Me / My Temp).
- Oscilación automática de flujo de aire (Swing).
- Sistema de autolimpiado / secado interno (Self Wash / Anti-fungus).
- Diagnóstico automático de fallas (Auto Diagnóstico).
- Reencendido automático ante cortes de energía (Auto Restart).
- Función de deshumidificación.
- Temporizador programable de 0 a 24 horas y bloqueo de seguridad.

El equipo debe incluir el kit básico de instalación

Imagen de referencia

Forma de entrega: El bien deberá ser entregado a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén) para la generación del acta de ingreso almacén. El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Este equipo deberá entregarse nuevo, de primer uso, debidamente instalado en el lugar previamente definido por la Policía; el contratista deberá asumir el costo del traslado del equipo y su instalación y puesta en marcha.

Entregables

- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén
- Manual de usuario
- Documento de garantía
- Registros de importación (si aplica)
- Certificaciones y documentos descritos en la ficha

Actividad 4.2 COLCHÓN SEMIORTOPEDICO CAMA SENCILLA 100CM X 190CM x 30CM INCLUYE ALMOHADA DE FIBRA SILICONADA SEGÚN ESPECIFICACIONES

Especificaciones

Suministro de 34 colchones semiortopédicos con la siguientes especificaciones:

Colchón individual/sencillo tipo ortopédico de alta densidad, núcleo de espuma termoformada y doble acolchado tipo colchoneta exterior (Doble Pillow / Euro Pillow) en espuma de alta resiliencia, configuración interna formada por un sistema de tres (3) capas de espuma de alta densidad y adaptabilidad anatómica, tapizado o forro externo en fabricado en Tela Jacquard de alta resistencia, suave al tacto y respirable. Tratamiento o acabado antiácaros/antibacterial. Soporte de carga 100kg por persona. Medidas 100cm de ancho x 190cm de largo x 30cm de alto. Garantía de 5 años por estructura interna. Incluye almohada de fibra siliconada

Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Imagen de referencia



Entregables

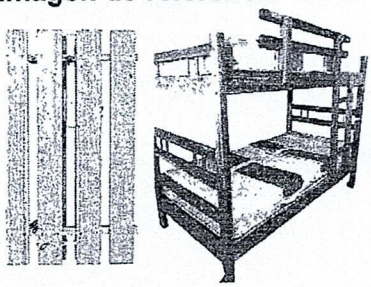
- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén
- Documento de Garantía

Actividad 4.3 CAMAROTE EN MADERA DE CEDRO SENCILLO 100CM X 190CM SEGÚN ESPECIFICACIONES

Especificaciones

Suministro de 17 Camarotes sencillos en madera cedro acabado en tonos naturales. Medidas. 100cm x 190cm, Incluye (1) escalera y (1) baranda de 60 cm de ancho sueltas; para mayor seguridad y practicidad, cada cama de traer sus respectivos fondos en moncoro inmunizado (tablado tendido cada uno viene con 4 tablas), 3 fondos en total por cama NO INCLUYE COLCHON

Imagen de referencia



Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Entregables

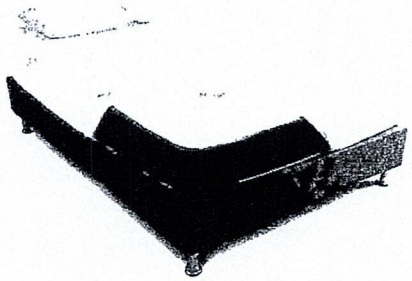
- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén

Actividad 4.4 FORRO IMPERMEABLE COLCHÓN SENCILLO 100CM X 190CM x 30CM SEGÚN ESPECIFICACIONES

Especificaciones

Suministro de 34 forros protectores impermeables para colchón con tela terry light con textura lisa 100cm de ancho x 190cm de largo x 30cm de alto forro, membrana interna totalmente sellada para proteger de accidentes con líquidos y facilitar la limpieza rápida de fluidos. Producto transpirable para mantener la frescura y ventilación adecuada, antialérgico e hipoalergénico para personas con alergias o piel sensible, fabricado con una banda elástica de tejido de punto asegurando un ajuste perfecto al contorno del colchón

Imagen de referencia



Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

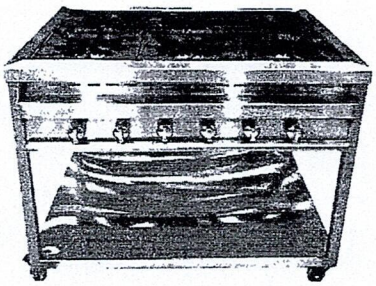
- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén

Actividad 4.5 ESTUFA INDUSTRIAL 6 PUESTOS CON ENTREPAÑO, RUEDAS Y SEGURO SEGÚN ESPECIFICACIONES

Especificaciones

Suministro de 1 estufa a gas industrial de 6 puestos en acero calibre 20 tipo 430 con 6 quemadores Q25 en aluminio, parrillas en hierro fundido, con entrepaño, con ruedas o rodachines y seguro

Imagen de referencia



Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén
- Manual (Si aplica)
- Garantía (Si aplica)
- Registro de importación (Si aplica)

Actividad 4.6 JUEGO DE SALA 3 CUERPOS 190CM X 80CM X 80CM TAPIZADO EN CUERO SINTETICO SEGÚN ESPECIFICACIONES

Especificaciones

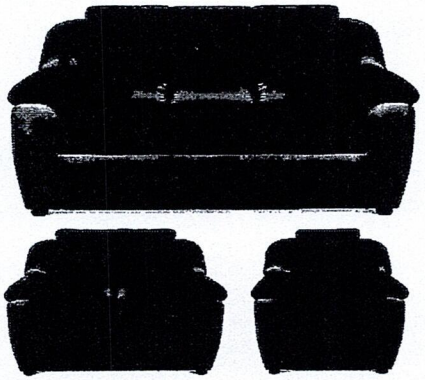
Suministro de 3 Juegos de Sala tipo sillón cada uno de 3 cuerpos (3-2-1 Puestos) en Lino Tela y Cuero Sintético. Tapizado en cuero sintético con estructura en madera inmunizada, relleno en espuma (densidad 26).
Medidas sofá tres cuerpos
Ancho (cm): 190
Profundidad (cm): 80
Alto (cm) 80

Medidas Sofá 2 Cuerpos

Ancho (cm): 140
Profundidad (cm): 80
Alto (cm) 80

Medidas Sofá 1 Cuerpo
Ancho (cm): 90
Profundidad (cm): 80
Alto (cm) 80"

Imagen de referencia



Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén
- Manual (Si aplica)
- Garantía (Si aplica)
- Registro de importación (Si aplica)

Actividad 4.7 NEVERA NO FROST 404 LITROS SEGÚN ESPECIFICACIONES

Especificaciones

Suministro de 2 neveras no Frost 404 Litros con las siguientes especificaciones:
Capacidad bruta: 404 Litros

Sistema de Enfriamiento: Tipo No Frost (libre de escarcha) con Sistema de Conservación por frio sectorizado.
Sistema antivibración
Bloqueo de seguridad
Alerta de puerta abierta
Tecnología del Motor: Compresor con Tecnología Inverter (ahorro energético, menor ruido y mayor durabilidad).
Eficiencia Energética: Clasificación Energética Tipo A (Consumo aproximado de 30,3 kWh/mes).
Dimensiones Físicas:

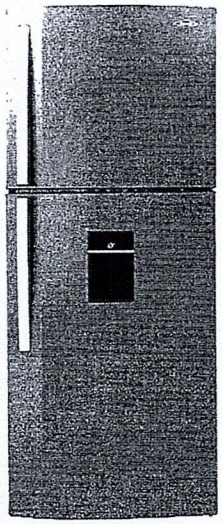
- Alto: 172,6 cm
- Ancho: 71,0 cm
- Profundidad: 75,3 cm
- Peso: 60 kg

Diseño y Componentes:

- Acabado: Material de acero con manija externa.
- Dispensador de Agua: Sí, tanque dispensador de 3 litros con válvula antigoteo.
- Panel de Control: Panel digital interno para regulación de temperatura y función de enfriamiento rápido.
- Iluminación: Tipo LED frontal en el congelador y compartimiento conservador.
- Distribución: 2 puertas, fabricador de hielo y bandejas de alta resistencia.

Garantía 1 año.

Imagen de referencia



Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

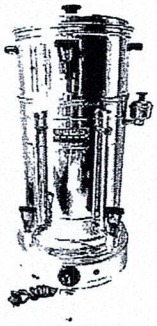
- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén
- Manual de usuario
- Documento de Garantía
- Registro de importación (Si aplica)

Actividad 4.8 GRECA ELECTRICA PARA 120 TINTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES

Especificaciones

Suministro de 1 greca eléctrica en acero inoxidable 430 calibre 26 para 120 tintos, capacidad de brindar tres servicios (Café, Agua y Leche). Llaves de chupa tipo Italiana. – Recipiente en acero. Porta niveles en Aluminio con termóstato regulador de temperatura de 30°C a 150°C, potencia 1.800W, alimentación 110VAC / 60Hz

Imagen de referencia



Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

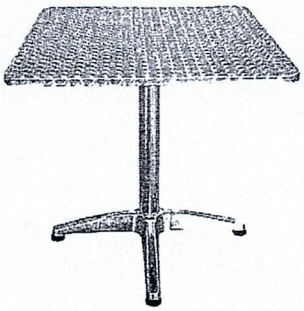
- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén

Actividad 4.9 MESA EN ALUMINIO 70CM X 70CM SEGÚN ESPECIFICACIONES

Especificaciones

Suministro de 9 mesas en aluminio de 70cm x 70cm con bordes redondeados anti-corte, resistente a la intemperie, corrosión, líquidos y de fácil desinfección, Pedestal o columna central en tubo de aluminio de doble pared o aleación reforzada, con tratamiento resistente a ambientes húmedos o intemperie, Base inferior en cruceta o pedestal de 4 patas en fundición de aluminio con tacones/deslizadores niveladores plásticos antideslizantes y antirrayones para ajuste a pisos irregulares.

Imagen de referencia



Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

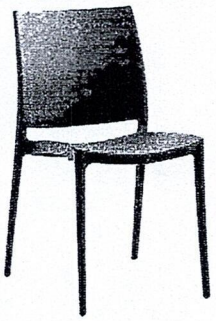
- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén

Actividad 4.10 SILLA CLASICA NEGRA SIN PORTABRAZOS EN POLIPROPILENTO CAPACIDAD 120KG SEGÚN ESPECIFICACIONES

Especificaciones

Suministro de 36 Sillas diseño clásico elaborada en polipropileno resistente de alta calidad. Peso máximo soportado: 120 kg Medidas de la silla: 81 cm alto x 45 cm ancho x 54 cm profundidad. Medidas respaldo: 36 cm alto x 43.5 cm ancho. Medidas asiento: 41,5 cm ancho x 42 cm profundidad

Imagen de referencia



Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

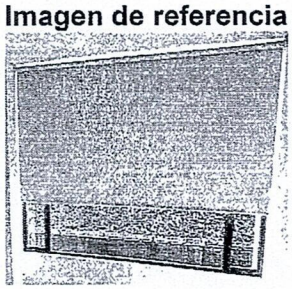
- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén

Actividad 4.11 PERSIANA BLACKOUT ENROLLABLE DE 260CM DE ANCHO POR 220CM DE LARGO

Especificaciones

Suministro de 9 persianas enrollable tipo blackout con sistema de accionamiento manual mediante mecanismo de cadena lateral y soportes de instalación de alta resistencia. Tela 100% de alta opacidad con revestimiento sintético diseñada para el bloqueo total de la luz solar (oscuridad absoluta), dotada de propiedades térmicas y acústicas que facilitan la climatización de espacios interiores. Dimensiones nominales de 260 cm de ancho por 220 cm de largo, con tubo de enrollamiento de aluminio reforzado y componentes libres de corrosión aptos para uso institucional continuo.

Imagen de referencia



GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

Forma de entrega: Los bienes deberán ser entregados en su totalidad a satisfacción y con sus respectivos soportes en el Almacén General de la Gobernación de Arauca, ubicado en la Calle 1 N° 11 – 64, Barrio San Carlos, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, dentro del horario de atención institucional (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., o conforme a la disponibilidad del almacén). El Contratista asumirá por su cuenta y riesgo los costos de empaque, transporte, fletes, seguros, descargue e ingreso a las instalaciones. Todos los bienes deberán entregarse nuevos, de primer uso, debidamente sellados y marcados.

Entregables

- Registro fotográfico
- Acta de ingreso a almacén

OMAR SANTIAGO DIAZ RIAY
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana

KATRINY HIDALGO CASTRO
Profesional Universitario SGSC